REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)
Secretaría Ejecutiva

RESOLUCIÓN-SE-ARRN N°224 /2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID N°343907 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN).

San Lorenzo, 20 de noviembre de 2018

VISTO:

El Memorándum DIRECCIÓN TICs N° 024/2018 de la Dirección de TIC's, de fecha 15 de octubre de 2018, por el cual solicita la adquisición de equipos informáticos y otros para la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

CONSIDERANDO:

La Ley N° 5169/2014 del 8 de mayo de 2014 que crea la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

El Decreto N° 131 del 27 de agosto de 2018, por el cual se designa al Señor MARIO JOSE GUTIERREZ SIMON como Secretario Ejecutivo de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

La Resolución SE-ARRN N° 217/2018 de fecha 05 de noviembre de 2018, por la cual se modifica parcialmente el Artículo 2° de la Resolución SE-ARRN N° 166/018 "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear-ARRN";

El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 343.907 previsto para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 029/2018 emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13 de noviembre de 2018 del Llamado a Contratación Directa ID N° 343.907 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

Las ofertas presentadas por las empresas: INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto, SANTACRUZ COMUNICACIONES de Gustavo Javier Santacruz y SDA PARAGUAY S.A.;

El Informe de Evaluación de Ofertas y Dictamen de Recomendación de Adjudicación de fecha 20 de noviembre de 2018, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°343.907 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

El Decreto N° 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007;

Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes N° 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas";

La Ley N° 6.026/2018 de fecha 09 de enero de 2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018";

El Decreto N° 8452/2018 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026 del 09 de enero de 2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018";

Mario José Gutiérrez Simón
Ministro - Secretario Ejecutivo
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)
Secretaría Ejecutiva

RESOLUCIÓN-SE-ARRN N° 924/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID N°343907 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN).

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

R E S U E L V E:

Art. 1°.- *Aprobar el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 343.907 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN), a favor de las siguientes empresas:* ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto*** *por la suma de Gs. 77.345.000 (Guaraníes Setenta y siete millones trescientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido en los Ítems 1 y 3,* ***SDA PARAGUAY S.A.*** *por la suma de Gs. 15.907.000 (Guaraníes quince millones novecientos siete mil) IVA incluido en los Ítems 2 y 4 y* ***SANTACRUZ COMUNICACIONES de Gustavo Javier Santacruz*** *por la suma de Gs. 2.510.000 (Guaraníes dos millones quinientos diez mil) IVA incluido en los Ítems 5 y 6.*

Art. 2°.- *Declarar desierto el Ítem N°7 "Router" de conformidad al Art. 30, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Art. 3°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Elvira Falcón Peña
Secretaria General de la ARRN

Mario José Gutiérrez Simón
Ministro- Secretario Ejecutivo
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear